

Un deber de patriotismo

No podemos excusar una actitud franca en presencia del golpe de Estado. La muestra es decididamente favorable al acto que ha realizado el Ejército.

Muchas notas simpáticas se registran en esta «rebeldía recia y viril». En primer lugar, merecen elogios la gallardía con que se presenta, rechazando para sí toda la responsabilidad de gobernar España en estos momentos.

Al determinar quiénes son los culpables de tanta desventura, ¿cómo negar, sin perjuicio de las responsabilidades que a todos nos pueden alcanzar por negligencias u omisiones, que la principal culpa recae sobre los políticos de profesión, sobre los partidos de turno?

El golpe de Estado, pues, tan hábil, prudente y sigilosamente preparado, y con tanta perfección ejecutado hasta ahora, claro es que se dirige contra los políticos, de ninguna manera contra el Rey. Por el contrario; se acata la autoridad real, se hacen protestas de lealtad a la Corona; los nombres mismos de quienes figuran al frente del movimiento, la serena actitud de la guarnición de Madrid, los términos de la proclama, todo ello está declarando que el golpe de Estado quiere robustecer la Monarquía, e intenta unir la Monarquía al pueblo.

Si definir ocasiones, nos hemos lamentado con protestas de que la Corona llamara a la gobernación del país a una concentración sin arraigo en el pueblo; renovamos las protestas, cuando a esos hombres se les otorgó el decreto de disolución. ¡Ojalá sirvan de provecho las palabras del manifiesto para que cada día se vea más clara en las alturas la necesidad de optar entre los políticos profesionales y el pueblo, o entre el pueblo español y los partidos de turno!

No es dudoso que en la crisis que hoy se plantea rechazará el Rey los viejos y desacreditados instrumentos de gobierno, y aceptará las nuevas fuerzas que se le brindan como representantes de la voluntad nacional. Ni tampoco cabe otra solución. Y, sin embargo, no se nos ocultan las graves dificultades que han de salir al paso al futuro Gobierno, las cuales obligan a que nos arremetamos a cooperar a la obra de los gobernantes para que logren darles cima con la mayor eficacia.

Desde luego hay que distinguir, como lo hace el manifiesto, dos períodos: uno inmediato, de carácter predominantemente militar, y otro, posterior, cuando la situación se normalice, en el que un Gobierno ya estable de hombres civiles encauce por nuevos derroteros la política nacional.

El primer período debe ser, a nuestro juicio, algo más que un directorio inspeccionador, con carácter provisional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales. Debe haber, en el primer período, un Gobierno, con sus titulares al frente de las respectivas carteras y sus Consejos de ministros: un Gobierno, ya se sobreentiende, de tipo dictatorial, cuyas características sean la inflexibilidad en la aplicación de la ley y la rapidez en los procedimientos. Para nosotros este Gobierno tiene una misión muy clara que cumplir: casi nos arriéramos a plantear su programa. Ante todo, debe proceder a la disolución inmediata de las Cortes, dejando en suspenso el precepto constitucional que obliga a su convocatoria en un plazo de tres meses, porque es inconcebible que sólo así podría al final de la 2.ª columna.

El Directorio militar se encarga del Poder LO DEL DIA

Estado de guerra en toda España. La proclamación de la ley marcial es acogida con aplausos y aclamaciones por el público de Madrid

PRIMO DE RIVERA LLAMADO PARA FORMAR GOBIERNO

Ya están los militares encargados del Poder.

Esta mañana, a poco de su llegada a Madrid el Rey, después de conferenciar con el marqués de Alhucemas, llamó al capitán general, y le encargó de sustituir al Gobierno, constituyéndose inmediatamente un Directorio militar que forman además del general Muñoz Cobos, los generales Cavalcanti, Berenguer (F.), Dabán y Saro.

El general Primo de Rivera ha sido llamado a Madrid, y mañana, a su llegada, se encargará de formar Gobierno. Se ha declarado el estado de guerra en toda España, y la proclamación de la ley Marcial ha sido acogida en Madrid con grandes aclamaciones, siendo de notar que en los barrios populares, Cabeceiros, Cabeceira del Rastro, etcétera, los hombres escucharon descubiertos la lectura del bando.

La tranquilidad es absoluta en toda España.

El Directorio al Poder

En Capitanía facilitaron esta tarde la siguiente nota: «Su majestad bondadosamente se ha dignado recibir al capitán general de la Primera Región acompañado de los generales Cavalcanti, Berenguer, Dabán y Saro, que estaban unidos y ejercitando interinamente de acuerdo con el movimiento iniciado en Barcelona y Zaragoza.»

Y atendido a sus fines ha aceptado los hechos y encargado al capitán general conservar el orden público ínterin se hiciera cargo del Gobierno el capitán general de Cataluña, pudiendo adoptar cuantas medidas estime necesarias. El Directorio este constituido por los generales citados, seguirá trabajando internamente hasta que el nuevo presidente del Gobierno organice el Gabinete, porque ninguno de sus componentes desempeñará cargo alguno político.»

Llegada del Rey

A las nueve y cuarto de la mañana, en el rápido de San Sebastián, llegó su majestad el Rey, acompañado de los infantes don Fernando y don Alfonso, el general Milán del Bosch y sus ayudantes.

Se hallaban en la estación el presidente, los ministros de la Gobernación, Guerra, Hacienda, Marina, Fomento, Justicia, Instrucción pública y Trabajo; el capitán general, señor Muñoz Cobos; el gobernador militar, duque de Tetuán; los subsecretarios de Gobernación, Hacienda y Guerra; gobernador civil interino, señor Díez y Más; subdirector de Orden público, señor Ceas; alcalde señor Ruiz Jiménez; director de la Guardia civil, el inspector del mismo Cuerpo, general Sánchez; director de Ademas, señor Comings; conde de Berenguer, el general Rodríguez Casademunt; el presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz; el marqués de Valdeiglesia y otras personalidades civiles.

Al apearse del convoy su majestad, que vestía uniforme de capitán general, dió la mano al marqués de Alhucemas y a todos los demás presentes, cambiando breves palabras con el general Alzupur.

Inmediatamente cruzó el andén, acompañado del marqués de Alhucemas y montó en su automóvil con el infante don Alfonso, cuyo compañía requirió.

podrán exigirse las responsabilidades políticas. En segundo término, debe hacer efectivas todas las responsabilidades en un plazo perentorio; pero cuidando de otorgar preferencia a las de orden militar sobre las de carácter político. Tercer punto del programa debe ser la campaña de saneamiento moral, persiguiendo el juego, la pornografía, el alcoholismo y demás lacras sociales, y procediendo a una severa represión de toda propaganda sindicalista, o antimilitarista, o separatista, o disolvente de todo género. Por último, incumbe al Gobierno del primer período orientar y plantear una política definida en Marruecos y, si fuera posible, llegar a la solución pronta, digna y sensata, que se desea en el manifiesto. No propugnamos ahora ni una ni otra de las que se presentan como posibles; sin renunciar a nuestras opiniones, bien conocidas, nos limitamos a demandar una política clara y definida, no más, seguros de que el pueblo la habrá de apoyar, sea cual fuere. Esta política de saneamiento moral la puede realizar hoy en España un Gobierno militar, tal vez mejor que un Gobierno civil. Un hombre de temple y energía en el ministerio de la Gobernación, por ejemplo, aparte del bien inmediato que reportaría, puede ser un tonificante poderoso del espíritu español, sediento de hombres eficaces y de realidades.

El Gobierno militar podrá allanar y dejar expedito el camino al Gobierno civil que ha de sucederle, y que es el llamado a acometer la obra de la reconstrucción de España. ¿Quién habrá de presidir el ulterior Gobierno? Nuestra opinión es harto notoria, y no la hemos modificada. Pero este no es un asunto de hoy. El asunto de hoy es el apoyo al Ejército, constituido en Gobierno, en perfecta unión todas sus Armas. Mas entiéndase bien que estar junto al Ejército no es la adhesión pasiva, ni la colaboración ineficaz, sino el hallarse dispuestos en todo instante a cooperar activamente a las resoluciones y medidas del Gobierno. Creemos que los acontecimientos señalan la apertura de una nueva era, y final de los funestos partidos de turno.

El Monarca se dirigió a Palacio siguiendo el coche regio otro, ocupado por el infante don Fernando y sus ayudantes.

El Monarca pasó a Palacio por la puerta del Campo de Moro que da al Paseo de San Vicente, y por la llamada «Puerta incógnita» entró en las habitaciones de la planta baja que ha ocupado las veces que en el verano ha venido a la Corte.

Allí fue recibido por el intendente general conde de Aybar, arquitecto señor Moya, director de Caballerías señor Gienfuegos, el capellán de honor don Plácido Verde, el general vizconde de Urgueta, el segundo jefe de la Casa Militar general Mourelo con los ayudantes, los oficiales mayores de Alabarderos condes Lavaggi y Palanca, teniente coronel Feduchy Zeballos y comandantes Alvarez de Ayucar y conde de Santa Ana de las Torres, y comandante de la Escolta Real don Carlos Nieuwant.

Dimisión del Gobierno

Minutos después que el Monarca, llegó el marqués de Alhucemas cuya conferencia con el Soberano se extendió hasta más de hora y media.

A las once menos cuarto salió el marqués de Alhucemas de hablar con su majestad, y al preguntarle los periodistas el resultado de la entrevista dijo: «He redactado para ustedes una nota que les voy a leer.»

«He dado cuenta a su majestad de cuantas noticias tenía el Gobierno desde la tarde del marqués último en relación con los sucesos de Barcelona y Zaragoza y de las contestaciones dadas por las autoridades militares del resto de España al señor ministro de la Guerra, proponiendo al Rey, en cumplimiento del acuerdo unánime adoptado en el Consejo de ministros de ayer, el inmediato relevo de los capitanes generales de Cataluña y Zaragoza, y la separación de sus respectivos cargos de los demás que se hayan significado en el movimiento, así como la convocatoria de las Cortes para el próximo fin de que en ellas se examinen los cargos que se formulan contra el Gobierno y se depuren las responsabilidades de los hombres que han gobernado, y de los que no hayan dejado gobernar, estableciendo claramente el resultado de la actuación de cada cual.»

Habiendo servido manifestar su majestad que, tanto por la falta de elementos de juicio suficientes como por la importancia de las medidas propuestas, necesitaba reflexionar, me apresuré a devolverle respetuosamente los poderes con que me había honrado presentándole la dimisión de todo el Gobierno.»

Al terminar de leer esta nota, el señor García Prieto, dijo: «Y nada más, señores. Un reportero preguntó: «¿No volverá usted?»; «No; no contesté resueltamente. Ahora voy a Gobernación para dar cuenta del resultado de mi entrevista con el Monarca.»

El Directorio en Palacio

Cinco minutos después de salir el señor García Prieto, llegaba el capitán general. Interrogado por los periodistas, se limitó a contestar el general Muñoz Cobos: «Vengo a cumplimentar a su majestad y a recibir el santo y seña, como es deber del capitán general.»

Casi una hora después salía, y, al rodearle los periodistas, comenzó diciendo que se había detenido tanto, porque su majestad estaba despachando con los secretarios y había tardado en recibirle; que le había dado cuenta del estado de la guarnición, en la cual reinaba absoluta tranquilidad.

«Y que me marche, señores—concluyó—, no hay nada más.» «¿Vendrá esta mañana a Palacio alguna personalidad más?»; «No, no creo.» «¿Y esta tarde?»; «Tampoco, creo.» «¿Y de fuera, vendrá alguna.» «Como no venga en aeroplano. Otro, concretando ya, preguntó: «¿Viene el general Primo de Rivera?»; «Hace allí mucha falta.» «¿Mi general interino otro—, diganos algo; orientémos.»

«Pero qué quieren que les diga yo..., un generalillo... ¡Ni qué me pueden haber dicho a mí!...» Y sin hacer otras manifestaciones, tomó su «cauto» oficial.

A la una menos cuarto volvió a Palacio el capitán general, con el general Cavalcanti, y poco después llegaban los generales Saro, Berenguer (D. F.), y Dabán, pasando todos a la regia cámara.

Media hora después salían, manifestando el señor Muñoz Cobos que el Rey aceptaba la propuesta hecha por ellos; que a él le encargaba del orden, y que se llamaba a Madrid, con urgencia, al capitán general de Cataluña, para que se formase Gobierno.

Agregó el general Muñoz Cobos, que expuso a su majestad la necesidad de declarar el estado de guerra, obteniendo el consentimiento del Monarca. Por lo que «añadió» un comunicado a entrevistarse con el presidente del Directorio, para notificarse y hacerse cargo del Poder.

El general Cavalcanti intervino diciendo que quedaba constituido el Directorio por ellos. «¿Para Madrid?»; «No; para toda España.» Interrogados los generales sobre cuándo llegaba el marqués de Estella, contestaron que lo ignoraban, y que lo que repetían era que había sido llamado urgentemente para formar Gobierno. Y sin detenerse montaron en sus «cautos». A uno de ellos, el que ocupaban los señores Dabán, Berenguer y Saro, acercáronse los fotógrafos, poniendo un interés grande en retratarlos, a lo que, decididamente opusieron todos, sin que lograron convencerlos las reiteradas e insistentes instancias, diciendo el general Saro: «Otra vez será, señores: ahora no; no queremos exhibicionismos. Es esto una cosa muy seria. Vamos a salvar a España y no queremos otra cosa. Y habrá muchos días para lo que ustedes quieren. Y marcharon.»

El proceso contra Alba

BARCELONA, 14.—Hoy ha sido nombrado un juez militar encargado de abrir el sumario contra el ex ministro de Estado don Santiago Alba. Para deponer en este proceso serán invitados todos los españoles.

LA PATRONAL SECUNDA EL MOVIMIENTO

Proclama de la Directiva

Se suspende la reunión

Una Comisión de la Confederación Patronal ha tenido una entrevista con el Directorio ofreciéndose y solicitando autorización para celebrar una reunión, siendo oídos con mucho gusto y contestados por el capitán general que se presenten al general Primo de Rivera para que tenga en cuenta sus deseos y que con respecto a la reunión era más conveniente esperar a que estuviese más normalizada la situación agradeciendo en nombre del país sus patrióticos deseos.

Definiendo a este ruego del Directorio la Patronal suspendió la reunión convocada para esta tarde.

La Directiva ha publicado el siguiente manifiesto:

A LOS PATRONOS ESPAÑOLES

«En estos graves momentos de saludable planteamiento del noble afán de dar fin a la pesadilla de nuestro desgoberno, la Confederación Patronal Española requiere el concurso de todos los intereses y empresas, industriales, agrícolas y comerciales, para lograr el definitivo triunfo del interés nacional, frente a la inmorality administrativa y a las concupiscencias de los gremios y orientales políticos.»

Si al movimiento iniciado por los que quieren sanear la gobernación del Estado, le prestamos el calor de nuestro entusiasmo, arrastramos de una vez la podredumbre que se apodera de la Moral y del Derecho conduciendo al país lentamente, pero con paso inexorable al más insostenible precipicio.

Nos sumamos al movimiento iniciado por los elementos militares, porque no se aspira a un predominio de clase, sino a la implantación del verdadero derecho de la libertad legítima y ofrecemos al país el concurso de nuestros hombres, conscientes de que sabemos cumplir los deberes que la Patria impone en los momentos más difíciles de su vida.

El patronato español demanda a la Corona una radical rectificación de sistema y de conducta en la gobernación del Estado, con exclusión de todo gremio político, con el leal y legítimo ejercicio de la soberanía nacional y con el aprovechamiento de todas las energías colectivas y valores morales que pueden con suficiente competencia y elevado patriotismo, lograr una radical y absoluta renovación de nuestras costumbres y el afianzamiento de los prestigios y de la dignidad nacional.»

LA LEY MARCIAL BIEN ACOGIDA

El público aplaude a los soldados

A las cinco de la tarde ha sido declarado el Estado de Guerra en Madrid.

Poco antes de esa hora salió de la Capitanía general el coronel señor Verdugo sargento mayor de la Plaza, a caballo, escoltado por una sección de Húsares y una Compañía del regimiento de Infantería de León, con banda de cornetas y tambores.

En los lugares acostumbrados (plaza Mayor, Cabeceira del Rastro, Puerta del Sol etcétera), se dió lectura al bando.

Al tocarse marcha se descubrió el enorme gentío que rodeaba a la comitiva, atraído por la curiosidad, y después de escuchar silenciosamente el bando, prorumpía en aplausos y vivas.

Donde este entusiasmo se hizo notar más, fué en los barrios populares, donde la muchedumbre impedía que la comitiva volviera a formarse, porque permanecía en su sitio aplaudiendo, con lo que dificultaba la evolución de la tropa.

A las seis de la tarde regresó el señor Verdugo a Capitanía, seguido de un gentío inmenso que se estacionó ante el edificio aplaudiendo y vitoreando al Ejército.

BANDO

Don Diego Muñoz-Cobo y Serrano, teniente general del Ejército y capitán general de la primera región.

HAGO SABER:

Su majestad el Rey ha llamado para formar Gobierno al general don Miguel Primo de Rivera, y para garantizar el orden se ha hecho presente la conveniencia de declarar el estado de guerra hasta que el nuevo Gobierno ordene.

En su virtud, queda declarado el Estado de Guerra en toda la Región; observándose todas las reglas que son de rigor para estos casos y siendo sometidos a la previa censura de mi Autoridad, antes de circular, los primeros ejemplares de todo escrito impreso destinado a la publicidad en esta Corte, e igualmente a la de los Gobernadores o Comandantes Militares, los que se publiquen en las demás Plazas del territorio de mi mando.

Yo espero que todos los ciudadanos coadyuvarán a que el orden y la tranquilidad sean perfectas, evitándose así la pesadumbre de tener que reprimir con mano dura.—Diego Muñoz-Cobo.—Madrid, 14 de septiembre de 1933.

Los jefes sindicalistas huyen de Barcelona

BARCELONA, 14.—Los jefes del sindicalismo, Pestaña, Payro, Bono y otros igualmente caracterizados dentro del Sindicato Único han desaparecido de Barcelona ignorándose su paradero.

El órgano suyo en la Prensa Solidaridad Obrera recomienda calma a sus correligionarios. Entre éstos no se nota la menor agitación.

Declaraciones de Primo de Rivera

No se ha tratado con ningún político. Rigor para la revolución y el separatismo. En Marruecos las operaciones señaladas por el Estado Mayor

Según noticias fidedignas, el general marqués de Estella llegó a Madrid mañana, en el expreso de Barcelona, que tiene su arribo a las nueve y media de la mañana. Parece que existe el propósito de hacerle objeto en la estación de una calorosa demostración de simpatía.

BARCELONA, 14.—El marqués de Estella ha hecho las siguientes declaraciones: «El alcance y significación del actual movimiento es de purificación y de formalidad política; de vigoroso cumplimiento de las leyes; de limitación de derechos y protección al trabajo y a la producción de los campos y las fábricas; de exigencia pronta pero despachada. Te las responsabilidades y de cambio de orientación en África.»

«Se ha hecho en conveniencia o con la ausencia de algunos hombres civiles?»; «Con ningún hombre político; pero recogiendo el sentir civil y ciudadano de la Nación. Fué acuerdo y organización de un núcleo de militares, que no hay para qué nombrar, que recogieron la opinión unánime de la oficialidad.»

«El movimiento ha sido general y han respondido todas las guarniciones de España y todos los Cuerpos del Ejército, la Policía y Guardia civil?»; «El movimiento fué anticipado horas por el intento de hacerla fracasar en Madrid, lo inició Barcelona, lo siguió inmediatamente toda la región (Lérida, Tarragona y Gerona), casi al mismo tiempo Aragón y pronto Madrid; no obstante estar acuartelados los oficiales, lograron que el capitán general hiciera suyo el espíritu del movimiento, comunicándolo así al capitán general de Cataluña.»

«Suponemos que las demás regiones habrán tomado la misma postura hasta que el Rey dé orientación, seguramente de acuerdo con el espíritu del Ejército, y resuelva.» «El golpe militar y el Gobierno que le sucederá adoptará alguna actitud en orden al sindicalismo y al nacionalismo extremo?»; «Habrá represiones?»; «Habrá rigor para el sindicalismo comunista y revolucionario y para el separatismo; pero al mismo tiempo que se les persiga en su actuación se procurará destruir el juicio público y el error de sus fundamentos. Pero se procurará inducir a quien gobierne a que acabe ya (los políticos no acaban nunca más) una legislación obrera humana y moderada, pero que haga que el trabajo rinda; y una legislación regional que no dañe ni disminuya el concepto de unidad nacional y que permita a las regiones desenvolver sus iniciativas, riquezas y personalidad.»

«¿Qué derivación tendrá el movimiento en cuanto a la campaña de Marruecos?»; «Por el momento ninguna, mientras aquellas fuerzas no den por realizadas las operaciones señaladas por el Estado Mayor Central y acordadas por el Gobierno. Luego esperamos que se resolverá algo que alivie a la Nación de la carga excesiva que soporta en sangre y oro.»

«¿Y en el orden internacional?»; «Es muy compleja esta pregunta. Pero es de suponer que el mundo verá con gusto este esfuerzo hispano por robustecer y moralizar su vida, dejada de caer por los políticos profesionales. No es que en España sean todos inmorales, ni mucho menos; pero es raro encontrar un político a quien el cultivo de su distrito, la organización del partido, la política de las recomendaciones y las intrigas internas, le permita una actuación eficaz. Además son unos desenfadados, y lo mismo aceptan la cartera de Marina sin saber lo que es un remo, que la de Instrucción pública, sin tener el grado de bachiller. No se especializan en nada, sino en cambiar de cartera, salvo el raro caso de consecuencia del señor Gasset...»

«Pero, en fin—terminó diciendo—, la génesis del movimiento está en la torpezada de un Gobierno mantener dentro de él a un hombre de perversa reputación, sin salir siquiera a esclarecerla y defenderla, sino imponiéndolo al Rey y al pueblo en cínico alarde de desprecio. Eso no podía continuar sin provocar una explosión: hay cien casos iguales en la historia, pero no se ha querido tener en cuenta.»

Adhesión de la Unión Judicial

También ha sido recibida por el Directorio una Comisión de la Unión Judicial que en nombre de los magistrados y jueces que la forman ofrecen sus servicios y se adhieren a las orientaciones del movimiento militar siendo contestados por el capitán general que se agradece su adhesión y que por el futuro presidente del Gobierno se atenderá a toda lo conducente a la mejor administración de la justicia.

El golpe de Estado

Sin ser profeta podía predicirse la tormenta que se avecinaba. Era cada día mayor el divorcio entre la nación y los políticos, llegando esa actitud a revestir en ocasiones forma agresiva.

En el ambiente se respiraba la inminencia del choque inevitable; pero ese encuentro necesitaba concretarse en algún sector de la vida española, y dos de ellos, cuya protesta se había exteriorizado en ocasiones, atraían las miradas de los ciudadanos como suprema esperanza contra la disolución nacional. De no haber tomado el Ejército la iniciativa, hubieran sido los comerciantes, las clases productoras, quienes afrontasen el choque en la única forma a ellos asequible: negándose al pago de los tributos, organizando, en una palabra, el colapso de la vida española.

Nos felicitamos de que sea el Ejército el promotor del movimiento. Es la nación en armas, el más firme guardián de la tranquilidad pública, y el orden es la garantía de vida de los pueblos y de los ciudadanos.

Hay que reconocer que, en la forma llevada hasta ahora, este golpe de Estado honra al Ejército. Revela en él seriedad, cultura y una organización perfecta, como no es costumbre hacer las cosas en España. Son innegables mensajeros de éxito.

Urge un Gobierno

Es sensible que ayer mismo no se hubiera constituido el nuevo Gobierno. Esperemos que no transcurrirá el día de hoy sin que esa inaplazable necesidad quede cumplida.

Y decimos que es sensible ese compás de espera, porque en los momentos actuales la opinión no puede quedar huérfana. Es necesario que se la oriente desde las alturas y se atienda con exquisito cuidado a toda tentativa perturbadora.

Ciertos elementos extremistas no han hecho un secreto de sus maniobras revolucionarias, que hace falta vigilar y reprimir, caso necesario.

La censura de la Prensa se hace necesaria para prevenir las tendencias campanas que, con objeto de deprimir el espíritu público, infentarán, seguramente, los intereses perjudicados con el cambio de cosas.

Urge redoblar la vigilancia dentro y fuera de España, donde se agitan actividades dañinas.

Las interinidades en estas circunstancias son perniciosas. Dejar sin Gobierno al país es exponerle a graves riesgos, y sería peligroso prolongar el parentesis.

La noticia en Madrid

La actitud de la opinión pública madrileña fué de cordura y sensatez. Se comentó con vivacidad el sensacional suceso, pero sin que en ningún momento se alterase la vida normal de la población.

Los juicios emitidos, no sólo en los círculos aristocráticos, donde evidentemente había de ser bien acogido, sino en los centros populares, en los cafés, en los teatros, los comentarios no disimulaban la simpatía del público, por lo que este movimiento significa contra los políticos profesionales. Aun entre el elemento obrero se reflejaban esas impresiones, dominando la tranquilidad más absoluta. Buena prueba de ello es el acuerdo de no adoptar de momento ninguna actitud que significara intervención activa en el movimiento, limitándose a la publicación de notas y manifiestos, sin las violencias de expresión acostumbradas en socialistas y comunistas.

En cuanto al modo de sentir del comercio y de la industria, hasta para conocerlo leer la convocatoria de la Confederación Patronal Española, donde se habla del apoyo que ha de prestarse a los elementos iniciadores de la regeneración de la Patria.

El termómetro más sensible de la vida nacional, la Bolsa, ha permanecido casi invariable, registrándose sólo una ligerísima baja en los valores oficiales. La buena disposición del espíritu público ante el nuevo estado de cosas no puede ser, por lo tanto, más halagüeña. Un vivo anhelo de la opinión ha sido colmado.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes: Los últimos héroes de Filipinas, La música religiosa en España, Del color de mi cristal, etc.

MARRUECOS.—La batería de Buñafar dispersa varios grupos rebeldes.—Muchos rebeldes de Beni-Tunja están concentrándose en Telata.—La melacha de Tiferst dispersa un grupo que preparaba una agresión contra los señores de Tasmassin (Pág. 2)

EXTRANJERO.—E. Ginebra se ha firmado un convenio internacional contra la pornografía.—El gobierno exige que se firme la tesis de la evacuación de Corti, amarrando con «sacar su libertad de acción».—El discurso de Strassmann no ha estado en París (Pág. 3)

Llegan Aguilera y Martínez Anido

El presidente del Supremo simpatiza con el movimiento

El ex gobernador de Barcelona en Capitanía

En el correo de Badajoz, que trajo una hora de retraso, llegó esta mañana a Madrid el general Aguilera.

Esperando en la estación se hallaban el presidente interino del Consejo de Guerra y Marina, general Barreiro; el general de S.M., señor Masferrer; el coronel de S.M., señor Caballero; su ayudante, el comandante jefe de Portero y su secretario particular, capitán Quintana.

Interrogado el general Aguilera sobre el juicio que le merecerían los acontecimientos que se están desarrollando, eludió toda respuesta, diciendo:

—Apenas si estoy enterado de nada. No conozco otras noticias que las publicadas por los periódicos. Ustedes que al paso que se están sucediendo las cosas, cualquier cosa que yo dijera, sobre ser impropio por no contar con los debidos elementos de juicio, resultaría, a lo mejor, trasnochado. Han terminado mis vacaciones y vengo a continuar mi misión al frente del Consejo Supremo, y eso es todo lo que tengo que decir.

—Pues ayer—le expusimos—se hablaba mucho de usted, y hasta se asociaba su nombre al más alto puesto de la Gobernación...

El general calló, mientras insistía una sonrisa.

—De modo, ¿que no puede usted decirnos lo que le parecen estas cosas?

—Ya les he dicho que por ahora no puedo. Después, no sé. Siento mucho no poder hablar...

Noticias particulares procedentes de persona que conoce muy bien el pensamiento del general Aguilera, aseguran que aunque éste ha permanecido y permanece al margen de todo lo ocurrido, no recata en la intimidad la simpatía con que ha visto la actitud del capitán general de Barcelona.

MARTÍNEZ ANIDO EN CAPITANÍA

En el mismo tren que su majestad el Rey ha llegado a Madrid el general Martínez Anido, quien no salió de la estación hasta que el Rey, el Gobierno y los generales la hubieron abandonado.

El general Martínez Anido ha permanecido toda la tarde en Capitanía general conferenciando con el capitán general señor Muñoz Cobos y el gobernador militar duque de Tetuán.

A última hora de la tarde fué interrogado por unos periodistas ante los que se excusó de hacer manifestaciones de ninguna clase sobre el momento actual.

—Por ahora—expuso—nada puedo decir. —Entonces—le dijimos—nos lo dirá usted mañana desde un edificio de la Puerta del Sol.

—No sé, no sé...—repuso el general al mismo tiempo que dibujaba una significativa sonrisa.

En este punto de la conversación llegó a Capitanía el general Arlegui. Este y Martínez Anido se abrazaron pasando después a una de las dependencias donde sostuvieron una conferencia.

REGRESA EL CAPITAN GENERAL DE LA ARMADA

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el capitán general de la Armada señor Fernández de Puente. En la estación era esperado por su hijo el ayudante del ministro de la Guerra y por su ayudante el capitán de Corbeta, señor Agacín.

Cuanto esfuerzos se hicieron por conocer el pensamiento del ilustre caudillo de la Marina acerca de los momentos actuales resultaron inútiles. Se limitó a decir que hallándose en Cádiz veraneando había sido sorprendido por los acontecimientos y en su vista había acordado emprender el viaje a Madrid.

Propósitos del Ejército

Uno de los generales directores del movimiento militar ha dicho lo siguiente:

—¿...?

—Se trata de un movimiento militar triunfante para bien del Rey y de España. Como habrá usted leído en la proclama, este es nuestro grito...

—¿...?

—Habríamos deseado, claro está, no tener necesidad de separar al Gobierno, sino que éste hubiera dimitido al ver que toda la opinión sana de España se le mostraba en contra. No ha sido así, y hemos tenido que adoptar la determinación conocida.

—¿...?

—En efecto, los cuatro directores del movimiento en Madrid son los señores Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer (don Federico). Estos nombres no eran ya esta mañana un secreto para nadie. Pero junto a ellos están los capitanes generales de todas las regiones de España y el Ejército en masa, sin una excepción, sin una discrepancia.

—¿...?

—Hubo, sí, alguna dificultad para ponerse de acuerdo, para convencer a los que, estando conformes con lo substancial—el bien de la Patria y del Rey—, no lo estaban en el procedimiento. Pero eso se ha podido decir que determinados Cuerpos se hallaban al lado del Gobierno. Puedo asegurarle que para asegurar el orden está todo el Ejército; para apoyar al Gobierno no hay ni un jefe ni un soldado. Es este un movimiento unánime, y eso es lo que le da mayor importancia. El entusiasmo de los llamados a llevar a cabo esta obra de saneamiento es grande. Su satisfacción por haberlo conseguido sin el menor acto de fuerza y sin que se haya producido perjuicio irreparable alguno, grande también.

—¿...?

—En cuanto su majestad el Rey regrese a Madrid se le presentará el capitán general y le participará lo sucedido. El Soberano proveyó. Ni siquiera aspira el Ejército a que se nombre un Gabinete militar. Aquellos hombres civiles que por su respetabilidad y su honradez inspiren confianza a la opinión serán bien vistos por nosotros. Si hubiera alguna demora en el nombramiento de los nuevos ministros, no faltarían en los ministerios algunos altos funcionarios que se encargaron de la tramitación de los asuntos más urgentes.

—¿...?

—Yo creo que el principal punto en que se ha de mostrar inflexible el Ejército es el del mantenimiento del orden público. No creamos, pues, que por parte del elemento obrero haya ninguna agitación. Al elemento obrero, con sostener el orden, con llevar a cabo economías, con mantener sus derechos, se le reñime.

—¿...?

—El ejército de Melilla no tenía por qué mazzarlear en este asunto. Sólo le toca combatir al enemigo. Se le comunicará la decisión del Rey, nada más.

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

De Palacio se trasladó el marqués de Alhucemas al ministerio de la Gobernación donde le esperaban los ministros para darle cuenta del resultado de la entrevista con el Rey.

El marqués de Alhucemas marchó de Gobernación a su casa, donde luego recibió la visita del capitán general que fué a darle cuenta de la decisión real.

Después de la salida del presidente de Palacio hablamos con el ministro dimisionario de la Gobernación.

—Nosotros—dijo—no podemos abandonar nuestros puestos más que por la fuerza, o porque el Rey nos retirara su confianza. Ha ocurrido esto último y somos dimisionarios. Hasta el último momento, hemos actuado y yo, como es mi deber estoy adoptando disposiciones respecto a la huelga de Bilbao, con quien estoy en comunicación telefónica y telefónica.

El general Aizpuru no recibió ya hoy a los periodistas que a diario acuden al ministerio de la Guerra. Por medio del jefe del negociado de Prensa comandante Vara hizo saber la noticia de la crisis y la carencia de noticias de Marruecos, lo que demostraba que no ocurría novedad alguna.

Expuso también que continuaba en su despacho oficial esperando órdenes.

El conde de López Muñoz dijo a los periodistas que como ministro dimisionario, aunque estaba en su puesto hasta que llegara el sucesor, no asistiría a la apertura de Tribunales por lo que leerá su discurso el presidente del Tribunal Supremo.

Respecto al pronunciamiento militar manifestó que el Gobierno cumpliendo su deber ha tratado de resolver el caso dentro de la más estricta constitucionalidad, buscando vías legales a un hecho contrario a la Constitución, por lo que cree que merece el bien de la Patria y del Rey.

Los ministros todos recogieron ayer los papeles de sus despachos oficiales, en la creencia de que hoy dejarán sus cargos.

A las doce y media llegó a Palacio el subsecretario de Estado, don Fernando Espinosa de los Monteros.

Salió a la una y media, minutos antes que los generales.

Dijo que su visita a Palacio tenía por objeto exclusivo hablar con el duque de Miranda para conocer la situación, lo que le era necesario para algunos asuntos del ministerio de Estado.

Algunos periodistas le expresaron la creencia de que se le rogaría que continuase en el despacho de los asuntos del departamento y negó haber hablado ni con el Rey ni con los generales.

¿Dónde está Alba?

SAN SEBASTIAN. 13.—El señor Alba ha marchado a Noja (Sancti), donde se encuentra su madre, que está delicada de salud.

Después de la marcha del Rey se dijo que el señor Alba había salido para Fuenterrabía.

París periódicos dicen que el señor Alba ha marchado a Francia y se encuentra en Biarritz.

La sesión del Ayuntamiento suspendida

Minutos después de las once se abrió la sesión municipal ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Jiménez y con asistencia de pocos concejales, ni siquiera todos los que se hallaban a dicha hora en la casa.

Inmediatamente de aprobada el acta ininterrumpidamente se levantó la sesión por circunstancias políticas actuales.

El alcalde dijo que no le permitiría de ningún modo.

Insistió el concejal socialista y entonces manifestaron los mauristas idénticos propósitos declarando en una interrupción el señor Colom y Cardany que a ellos les parecía bien todo lo ocurrido.

El alcalde suspendió la sesión con objeto de conferenciar con ambos grupos y lograr que depusieran su actitud, pero como al reanudar momentos después insistieran ambas minorías en sus deseos, el señor Ruiz Jiménez levantó definitivamente la sesión.

Socialistas y comunistas

Dos manifiestos

Los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores han dirigido un manifiesto a sus afiliados para explicar su actitud ante el movimiento militar.

Declaran que no les liga con los gobernantes ningún vínculo de solidaridad, ni siquiera de simpatía política; al contrario, les merecen los más duros reproches por no haber cumplido desde el Poder las obligaciones que hicieron antes de escalarlo, principalmente en lo que se refiere a la solución del problema de Marruecos.

Esta conducta contradictoria del Gobierno—añaden—se debía precisamente a presiones extrañas que ahora han salido descaradamente a la luz de la calle y se manifiestan en una rebelión militar que pretende, en síntesis, intensificar la acción guerrillera en Marruecos. Por eso el pueblo, que repudia esa guerra, no debe secundar a los generales sediciosos, y la actitud de la mesa trabajadora debe consistir no en agrandar, sino en aislar esa sedición. Aleccionada con la dolorosa experiencia que tiene ya del proceder de las altas jerarquías militares, la clase trabajadora no debe prestar aliento a esta sublevación ni tomar iniciativas sin recibir las instrucciones de los Comités directores.

Firman el manifiesto Pablo Iglesias y Francisco Núñez Tomás, por el partido socialista, y Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero, por la Unión General de Trabajadores.

En la Casa del Pueblo flaquearon esta madrugada una nota del grupo anarquista y partido comunista de España, en la que se anuncia que en vista de los peligros y amenazas que encarna contra los grupos de vanguardia del proletariado la restauración de la dictadura militar, que supone además una exaltación del espíritu de agresividad en que se refiere a la guerra de Marruecos, los representantes de las organizaciones mencionadas se han constituido en Comité de acción contra la guerra y la dictadura y realizarán los trabajos indispensables para lograr completa unidad en la protesta que han de iniciar inmediatamente todas las organizaciones obreras.

A tal fin se dirigirán a los Comités nacionales de la U. G. de T. y del partido socialista para emprender una acción común.

PERIODICO DENUNCIADO

Ayer fué denunciado por el fiscal de su majestad el periódico El Sol, por su número extraordinario, en el que daba cuenta del movimiento militar.

Tranquilidad completa en provincias

En la Capitanía de Barcelona se reciben muchas adhesiones civiles

ZARAGOZA. 13.—Se ha recibido en Zaragoza el siguiente telegrama del capitán general de Cataluña:

—Toda la región sigue firme en su actitud hasta que el país obtenga reparación a los agravios inferidos por la política inhumana e inepta. Nadie se deje sorprender por noticias falsas y tendenciosas propaladas por los gremios políticos.

Por encargo telefónico de su majestad el Rey, que salió para Madrid, mantenemos el orden, que nadie ha tratado de alterar.

Se inauguró la Exposición del Muelle, siendo aclamados el Ejército y el Rey, aclamaciones que yo repito e invito a repetir con el mayor entusiasmo. Zaragoza contestó a este telegrama con otro concebido en términos análogos.

BARCELONA. 13.—Se sabe que el capitán general ha recibido un telegrama, que dice:

—Guarnición de Madrid, generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer, con capitán general a la cabeza, inspirados en más recto patriotismo, acuerdan permanecer en misma actitud que guarnición Barcelona, hasta que llegue el Rey, que resolverá.

En Capitanía General se ha recibido la adhesión de la guarnición de Burgos. Ayer se leyó en los cuarteles a los soldados el manifiesto.

BARCELONA. 14.—El general Primo de Rivera ha recibido telegramas de la segunda y sexta región (Andalucía y Burgos), haciéndole constar que sus respectivas guarniciones esperan órdenes del Rey, y que desde luego se hallan identificadas con el movimiento que aquel dirige.

También ha recibido un mensaje muy expresivo del general Martínez Anido, fechado en San Sebastián.

Por Capitanía general continúan desfilando infinidad de personas de todas las clases sociales que van a testimoniar su adhesión al marqués de Estella. En igual sentido se están recibiendo constantemente comunicaciones de distintos organismos y entidades de todos los pueblos de España que califican este movimiento como de redentor.

Un telegrama al Rey

BARCELONA. 13.—La guarnición de Barcelona ha dirigido al Rey un telegrama de adhesión y de salutación, rogándole no conserve a su lado a los políticos nefastos y perniciosos para España.

Lo firmó el marqués de Estella en nombre de la guarnición.

Cominación al gobernador interino de Barcelona

BARCELONA. 14.—Por la Capitanía general se ha oficiado al presidente de la Audiencia señor de la Vega, que desempeñaba ahora, interinamente, el Gobierno civil de la provincia, advirtiéndole que si no acepta el nuevo régimen constituido, será sumariado en un plazo brevísimo.

La guarnición de Valencia

VALENCIA. 13.—Todos los periódicos de la mañana publicaban hoy noticias muy confusas sobre algo ocurrido en el Ejército. Y añadían que desde las dos y media de la madrugada habían quedado incomunicados con Madrid por orden del Gobierno. Estos hechos produjeron enorme impresión en el público. Por fin, a las nueve y media de la mañana, y por un telegrama transrito en la carta de "El Diario de Valencia", se enteró la gente de la nota oficiosa de Gobernación dando cuenta del acto de Primo de Rivera. La noticia corrió rápidamente, y a fuer de imparciales, hemos de consignar que no oímos ni un solo comentario desfavorable y muy pocos indiferentes. Acertado o erróneo, éste es el sentir general del pueblo valenciano.

Desde el primer momento intrigó a todos la actitud de esta guarnición, pero muy pronto se supo que ésta había sido acuartelada por orden del capitán general. Este acuartelamiento fué absoluto, pues hasta el quinto ligero de artillería, que había de salir para el campamento de Paterna, ha suspendido su marcha, y los jefes que no tienen masas quedarán zona de los centros burocráticos, como Zona y Capitanía.

La reserva del elemento militar era inabordable.

Durante toda la mañana el movimiento en Capitanía ha sido extraordinario. A las once se ha visto entrar en dicho palacio a todos los generales y jefes de Cuerpo. Cerca de las tres ha terminado la reunión, y el señor Zalza, ha entregado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—Como consecuencia de los sucesos de Barcelona, la autoridad militar ha reunido en su despacho a todos los generales y jefes de los Cuerpos de esta guarnición, habiéndoles manifestado los reunidos su disciplina y lealtad a los Poderes constituidos.

Esta es la verdad oficial.

Los periódicos de esta noche acogen el rumor de que dicha nota no ha sido recibida por la oficialidad con el entusiasmo que sus inspiradores esperaban.

Jugamos muy aventurado el fantasear sobre estos hechos, pues, como digo, el silencio de los militares es absoluto, y una cosa es lo que piensan individualmente y otra que se vean precisados a aceptar como colectividad.

Lo que creemos que puede afirmarse es que, sean cuales fueren las derivaciones de estos hechos y los cambios a que pudieran dar lugar, la actitud de la guarnición valenciana responderá a un criterio de unanimidad subordinando a la fuerza social de ésta los criterios individualistas, y que estará siempre inspirada en el deseo del mayor bien para la Patria.

A última hora se rumorea que esta noche será declarado el estado de guerra.

En la ciudad el orden ha sido completo, sin el menor incidente, y la opinión, aun la más extrema, aunque interesadísima en el desenlace de este asunto, parece decidida a quedar absolutamente al margen de toda acción y manifestación pública.

Ni en Telégrafos ni en Teléfonos se admiten conferencias ni se cursan despachos.

Una nota del capitán general de Sevilla

SEVILLA. 13.—En Capitanía general han facilitado la siguiente nota oficiosa:

—La normalidad es absoluta en la guarnición de Sevilla, e iguales noticias se tienen de todos los gobernadores militares de la región, cuyas noticias acusan absoluta tranquilidad en sus respectivas demarcaciones.

Las noticias oficiales recibidas de Madrid dan también sensación de tranquilidad. Esta mañana se verificó una reunión de generales y jefes de cuerpo, que trataron de asuntos del servicio y cambiaron impresiones acerca de las presentes circunstancias.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, las tropas han quedado acuarteladas.

ALMERIA. 13.—Las noticias de Barcelona se han comunicado por las ediciones extraordinarias que han hecho los periódicos.

El gobernador militar ha revisado el re-

Un empréstito inglés a Polonia

La Gran Bretaña aumenta su influencia en Europa central

PRAGA. 13.—Desde hace varias semanas se observa una gran actividad de la política inglesa en el centro de Europa y en los países balcánicos.

De gran importancia es el conseguido por Inglaterra en Polonia, que impone una fiscalización ejercida por una personalidad británica en la Hacienda polaca para conceder a Polonia el empréstito que solicita en el extranjero.

Esto significa un gran paso dado por la influencia británica en la Europa oriental; pero por otra parte el hecho de que el ejército polaco se encuentre cada día más en manos de los partidarios de Pilsudski, hace que los elementos francofilos se fortifiquen en un sector tan importante como el Ejército.

También en Rumania y Bulgaria Inglaterra da muestras de gran actividad, y ha conseguido atraerse elementos muy importantes. En la Prensa de Bucarest se observa un cambio muy significativo. Algunos periódicos liberales defienden la necesidad de que Rumania no haga depender su política internacional exclusivamente de Francia, contrariando los proyectos de una alianza continental contra Inglaterra.

El Artico hospitalario

—Dos palabras que no se suelen juntar todavía. Y no dejáramos de considerar un poco hiperbólico al personaje que nos dijera: «¿El Artico?». ¡Pero sí es una región muy agradable, en donde el tiempo es espléndido y se puede vivir perfectamente dichoso, con la única condición de saberse las arreglar!

¡Mentira!... Sólo habiendo hecho el intento la experiencia y tratándose de uno de los más distinguidos exploradores de nuestro tiempo, la cosa varía bastante. Quien se expresa con tanto optimismo acerca de las regiones polares es una persona que ha permanecido en ellas largas temporadas, y recientemente, cinco años sin interrupción. Nos referimos a Vilhjalmur Stefansson, el cual, en un libro consagrado al viaje de la expedición ártica canadiense (1913-1918), libro que ha titulado de la manera más significativa, «The Friendly Arctic», o «El Artico acogedor», intenta demostrar que los métodos seguidos hasta aquí por los exploradores han sido totalmente equivocados y que se puede perfectamente vivir en esas regiones que se dicen desoladas, viviendo del propio país.

«¿Tendrás—exclama Stefansson—¿¡Para qué? En cuarenta y cinco minutos cualquier medianamente entrena puede construir un «iglú»—choza de nieve—, en la que se sentirá más abrigado y más cómodo que en las más sólidas y refinadas tiendas. En el invierno de 1917, mientras los europeos tirabais junto a las chimeneas vacías de carbón, mis camaradas y yo estábamos en mangas de camisa, calentándonos al fuego en el interior de un «iglú». Había mejor temperatura en el Artico que en vuestras casas.

«¿Provisiones?—pregunta Stefansson—¿¿Para qué? En el Artico hay para alimentar a los soldados. Tantas focas como se quiera, osos—quienes de buena gana os comerían a vosotros—, en fin, rebanos de ciervos por millares de cabezas. Sin contar los zorros y las liebres. Y se encuentran toda esa fauna en temperaturas inferiores a 60 grados bajo cero. ¿Marece, pues, la pena llevar cajas de conservas, racionarse y disputar por un trozo más o menos?». Se puede vivir de los productos del país. Los esquimales viven bien. Unicamente no pueden tenerse grandes pretensiones. El menú es poco variado y hay que renunciar a ciertos ingredientes, como la sal, por ejemplo. Y al vino y al tabaco. Y se es dichoso como un príncipe.

—Ha marchado a la plaza el caud de Ben-Said Amar Urehen, en Melilla.

MELILLA. 13.—Por confidencias recibidas recientemente se sabe que muchos caudillos de Beni Tuzin se están concentrando en el zoco Tetayta y en Abdeslam.

—Se sabe que los rebeldes preparaban una agresión contra los aduanares de Tama-Sutin, con objeto de llevarse a los indígenas adictos a España; pero enterada de tales propósitos la melilla de Tafersit, preparó una emboscada, causándoles muy sensibles bajas.

—Ha marchado a la plaza el caud de Ben-Said Amar Urehen, en Melilla.

MELILLA. 13.—Durante el ataque de los moros al blocao de Tahurada, resultó gravemente herido por una granada de mano el legionario José Bonilla Serens, que perdió la mano derecha.

La batería de Buhafora ha dispersado varios grupos rebeldes.

En el campamento de Tafersit ha sido detenido el conductor de un camión automóvil llamado Marcelino Casesa García, que es recia de documentación oficial.

—Se ha sabido también que Burrehah no reclutó gente en Uxda, sino que, en su nombre, lo hizo Mohamed Abdeslam, jefe de una partida de malhechores, el cual reclutó un escaso número de indígenas.

—Ha llegado un agente consular de Uxda, que ha conferenciado con el general Marín.

El comandante general ha visitado los almacenes-depósito de municiones de Artillería.

LARACHE. 13.—Ha sido detenido el moro que robó noches pasadas en Alázar a un niño español.

El inculpado negó el hecho en un principio si bien después estrechado a preguntas por la Policía dijo que tal vez cometiera el hecho hallándose borracho y sin recordar, por tanto ahora, nada de aquello; pero con dudado a presencia de los otros niños que jugaron al robo y el rapto en el momento de ocurrir el hecho fué reconocido plenamente.

—El Gobierno ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica al consúul don Emilio Zapico en premio de la labor realizada por el engrandecimiento de la población y justa defensa de los intereses de la colonia española.

—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Cruz Roja la esposa del general de la zona señor Fernández García.

Amenazado por no sinicarse

Esteban Martínez Infante, de veintidós años, domiciliado en General Ricardos, 10, alfambí, denunció al Juzgado de guerra por venir siendo objeto de amenazas graves por parte de Antonio Grande Fernández, de treinta años, y que con él trabaja en las obras de una casa sita en la calle de Joaquín Martín 3, ante su constante negativa a afiliarse al Sindicato único del ramo de construcción, habiendo llegado ayer a quitar de su mesa se sintió como iban a quitar de su mesa.

Ante el juzgado Antonio fué requerido a que contra una citación de dicho Sindicato se presentara a una reunión en el local del Doctor Fourquet, 5 y 7, el día 2 de agosto pasado, extremo que contradijo sus declaraciones.

Quedó en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del juez competente.

Desde mi balcón en Nueva York

Hoteles para pájaros aristocráticos

Nueva York, septiembre, 1923.

Nueva York es por excelencia la ciudad de los hoteles; aquí están, sin duda, los más grandes y los más lujosos del mundo. Hay hoteles de 50 dólares al día para los multimillonarios, y los «multinecesitados».

Pero no sólo hay hoteles para personas. Los hay para perros y otros animales. Usted dirá que esos se pueden llamar perreros o caballerías. Pero, no. Son hoteles en toda la extensión de la palabra. Los animales gozan allí de las comodidades y libertades especiales, que caballerías. Están como en una perra o una perra. Veá usted. Hay en Nueva York un famoso hotel para pájaros. ¿Una pajarera? ¿Pero no se trata de una simple pajarera, ni de una casa con muchas pajareras. Se trata de un hotel elegante para pájaros distinguidos.

Usted sabe la diferencia que hay entre una persona distinguida y un pobre diablo. Pues lo mismo ocurre con los pájaros. Hay pájaros distinguidos, aristocráticos, y los hay que son unos pobres diablos. No quiero decir con esto que el canario sea un pájaro distinguido y el gorrión un pobre diablo. No, los canarios aristocráticos y canarios pobrecitos. Hay canarios ricos, y canarios pobres.

El hotel a que me refiero es un hotel para pájaros ricos. Es el hotel de los pájaros de los multimillonarios de Nueva York. Los nombres de estos pájaros aparecen en la sección social de los diarios neoyorquinos.

La dueña y administradora de este hotel es la señora Virginia Pope, quien toma muy en serio su alta misión, y no permitiría, bajo ningún concepto, a un pájaro plebeyo en su aristocrático hotel. Esa es una garantía que ella ofrece a su opulenta clientela: canario, loro, paloma o ave del Paraíso que lleguen a alojarse allí sólo se asociarán con personas tan importantes como ellos. La sociedad pajarera de ese hotel no está contaminada con las groseras tendencias democráticas de la época.

Carlos QUINCY

Reina tranquilidad en Marruecos

(COMUNICADO DE ANGE) El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

—Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

Fracasa una agresión contra Tama-Sutin, Concentraciones en Tetayta y Abdeslam.

—Se sabe que los rebeldes preparaban una agresión contra los aduanares de Tama-Sutin, con objeto de llevarse a los indígenas adictos a España; pero enterada de tales propósitos la melilla de Tafersit, preparó una emboscada, causándoles muy sensibles bajas.

—Ha marchado a la plaza el caud de Ben-Said Amar Urehen, en Melilla.

MELILLA. 13.—Durante el ataque de los moros al blocao de Tahurada, resultó gravemente herido por una granada de mano el legionario José Bonilla Serens, que perdió la mano derecha.

La batería de Buhafora ha dispersado varios grupos rebeldes.

En el campamento de Tafersit ha sido detenido el conductor de un camión automóvil llamado Marcelino Casesa García, que es recia de documentación oficial.

—Se ha sabido también que Burrehah no reclutó gente en Uxda, sino que, en su nombre, lo hizo Mohamed Abdeslam, jefe de una partida de malhechores, el cual reclutó un escaso número de indígenas.

—Ha llegado un agente consular de Uxda, que ha conferenciado con el general Marín.

El comandante general ha visitado los almacenes-depósito de municiones de Artillería.

LARACHE. 13.—Ha sido detenido el moro que robó noches pasadas en Alázar a un niño español.

El inculpado negó el hecho en un principio si bien después estrechado a preguntas por la Policía dijo que tal vez cometiera el hecho hallándose borracho y sin recordar, por tanto ahora, nada de aquello; pero con dudado a presencia de los otros niños que jugaron al robo y el rapto en el momento de ocurrir el hecho fué reconocido plenamente.

—El Gobierno ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica al consúul don Emilio Zapico en premio de la labor realizada por el engrandecimiento de la población y justa defensa de los intereses de la colonia española.

—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Cruz Roja la esposa del general de la zona señor Fernández García.

Amenazado por no sinicarse

Paliques femeninos

En uno de sus Paliques masculinos se ha referido usted, señor Teddy, a la formación y educación del carácter de los hombres. ¿No podría usted decirnos algo acerca de ese tema a las mujeres? No creo que en nosotros el carácter influya a menudo de un modo decisivo en nuestra felicidad y... en la de los que nos rodean, esposos, padres, hermanos, hijos?

Mucho nos place recoger esas palabras de una lectora, tan oportunas como sensatas. En efecto, el carácter femenino tiene un valor y una influencia grande en la dicha de la mujer y de su hogar. Dominar y educarlo es uno de los aspectos fundamentales de la selección espiritual.

Aunque no sea más que por egoísmo, hay necesidad de limar el carácter, de dulcificarlo, de hacerlo indulgente, bondadoso y tierno, sin mostrarse hostil nunca a los que rodean ni obrarles mal por lamentaciones inútiles, que nada resuelven. No ser jamás egoísta y disculpar siempre; no pretender que vuestra conducta tenga la aprobación unánime de todo el mundo, sino de Dios y de vuestra conciencia.

Un viajero, dice Boccolini, incomodado por el canto de las cigarras, dejó su camino para perseguirlas; luego pensó, aunque ya tarde, que debía haber continuado tranquilamente el viaje, y las cigarras hubieran enmudecido, alejándose de ellas.

Ago andado ocurre con las gacetas... No conceda excesiva importancia a la opinión ajena, a la crítica, a la murmuración, sino el cumplimiento de su deber y a la rectitud de sus intenciones; procure que todos vuestros actos se ajusten a una norma de moralidad, de justicia y de piedad, y... la opinión ajena vendrá a estrabarse en ese tranquilo desdén.

Mundanalmente hablando, el carácter femenino tiene su elegancia o su rudeza. No es elegante nunca, por ejemplo, la mujer fría, desahucada, taciturna, indiferente, que no se aplica jamás, pero que tampoco tiene corazon... Esos tipos femeninos de desencantadas, de eternamente aburridas, que siempre se muestran desgraciadas en su hermetismo, que reciben las atenciones con una cortesía glacial y las ternuras de sus deudos con un encogimiento de hombros egoísta y repelente... Esta manera de ser tiene la triste virtud de conducir a la soledad moral, puesto que enfria los afectos, aleja y hiera... Por el contrario, un carácter dulce, tierno, generoso, expansivo, cautivo a todo el mundo y hace exclamar muchas veces: «¿Por qué no es bondada, pero es tan agradable, tan buena, tan simpática...»

Cierto que se da el caso frecuente de personas recias, noblotas, con un gran corazón, que tienen mal genio, así como otras encubren hipócritamente su maldad con entablilladas y dulturas estudiadas... Pero lo instancioso, lo histriónico, se revela siempre. Si acaso, lo que hemos de deducir de ahí es que hoy que desconjir de las apariencias, no confundiendo la energía de carácter con la terquedad grosera, ni la liasonja y la adulación hejuna, con la amabilidad y la bondad. Otra forma de carácter que debe ser combatida tenacemente, es el carácter por el vulgo llamado «guñón», carácter de inadaptable que de todo murmura, que todo la molesta, que todo la irrita; seres inofensivos, pero desagradables, a quienes se escucha por costumbre como un ruido molesto. La mujer guñona es la suprema vulgaridad en la escala del mal genio, que también tiene sus grados... A una persona airada se la teme, se la discute y se busca la respuesta; al guñón... nadie le hace caso. Témale muy en cuenta, lectoras. Por último, existen los caracteres difíciles, que, sin ser malos, resultan los más comprometidos y variables, que unas veces se hacen comodan con aquello, que otras las perjudican, y cuya compañía se hace en extremo violenta... Son esas mujeres incomprendidas que alardean de su acritud diciendo con cualquier motivo: «Pues bonito genio tengo yo!», como si se tratara de una cualidad bella o de un adorno.

Hay que corregir todas esas desviaciones del carácter, que generalmente responden a una mala educación de los padres. Hay que «chacarse» en lo posible una sensibilidad más refinada, un espíritu más selecto, un corazón más indulgente, más... de mujer. En la vida íntima esa indulgencia y esa ternura y esa bondad (que no excluye la firmeza) hace milagros en el terreno de la dicha propia y la ajena; en sociedad, ser agradables, dominar los impulsos y mantenerse siempre dueño de sí es una ejecutoria de distinción, de señorío y de elegancia espiritual. ¡No olvidéis que la dicha es muy frágil y que la falta de talento en la mujer... la malogra muy a menudo! Defendad vuestra dicha o conquistadla con vuestras virtudes, con vuestras ternuras, con vuestras benevolencias y con vuestros perdones! Y así como el que desea poseer la elegancia de las buenas formas sociales ha de practicarlas continuamente, el que quiere aparecer bondadoso ante los extraños tiene que serlo en la intimidad del hogar, que es donde, en definitiva, se contrastan las buenas formas y la educación... Con la diferencia de que en ese hogar, y no fuera de él, es donde somos verdaderamente felices o desgraciados... sin careta.

Las carreras de San Sebastián

"Allexton" gana el premio Billycock.

CARRERAS DE CABALLOS
(De nuestro redactor deportivo)

SAN SEBASTIÁN, 13.—Con regular concurrencia, debido, sin duda, a la lluvia que ha caído durante el día, se ha celebrado la anunciada reunión en el hipódromo de Lasarte.

Los resultados fueron los siguientes:
PREMIO ROMAN, 2.500 pesetas: 1.600 metros.—1. MEXICAN EAGLE («Aleppo», «Picotte»), 62 kilos (Higson), del conde de la Cimeter; 2. «Rocambolo», 56 (Jiménez), de don Angel Barreiro, y 3. «Dardilles», 56 (Rodríguez), del barón de Velasco.
No colocados: «Chartreuse», 62 (Ruiz), «Oissé», 53 (Sánchez), «Great Tess», 56 (Belmonte), «Miss Withe», 60 (Ruiz), «Osaka», 50 (Leforestier), e «Ilusion», 56 (Cooke).

Distancias: un cuello, un cuello, tres cuartos de cuerpo. Tiempo: un minuto cuarenta y siete segundos dos quintos.

Apuestas mutuas: ganador (cuadra), 17 pesetas; colocados, 5,50, 5 y 5 pesetas, respectivamente. (Cotización Henry): «Mexican Eagles», 2 a 1; «Rocambolo», 3 a 1; «Dardilles», 3 a 1; «Chartreuse», 8 a 1, y 10 a 1 los restantes.

PREMIO MARCOU (a reclamar), 2.500 pesetas: 1.200 metros.—1. LA BELLE MUNE («Sanguine», «La Palombe»), 50 kilos (Jiménez), del conde de Urquijo; 2. «Clair de Lune», 50 (Higson), del conde de la Cimeter.
No colocados: «Miramar», 49 (Clout), «Sola», 50 (Leforestier), «Sauvense», 44 (Robertson), y «Eissa», 54 (Belmonte).

Distancias: dos cuerpos, medio cuerpo, tres cuerpos. Tiempo: un minuto veinte segundos cuatro quintos.

Apuestas mutuas: ganador, 53 pesetas; colocados, 10 y 13 pesetas, respectivamente. (Cotización Henry): 2 a 1, «La Belle Mune» y «Miramar»; 1 y medio a 1, «Clair de Lune» y «Sola»; 8 a 1, «Sauvense», y 10 a 1, «Eissa».

La ganadora no fué reclamada.

PREMIO HERNANI (handicap), 2.500 pesetas: 1.800 metros.—1. PETERADE («Saint Pé», «Abyss»), 48 kilos (Jiménez), del barón de Velasco; 2. «Maruxa», 45 (Clout), de Cazadores de Tetuán, y 3. «Luisiguy», 59 (Cooke), del conde de la Cimeter.
No colocados: «Flying Post», 59 (Rómara), «Beauvais» (Perelli), «Lion d'Or», 60 (Ruiz), «San Martín», 47 (Robertson); «La Folle», 60 (Atkinson); «La Lessé», 58 (Levis), «Night Hunt», 60 (Leforestier), y «Vestelin», 57 (V. Diez).

Distancias: tres cuartos de cuerpo, seis cuerpos, un cuello. Tiempo: dos minutos, tres segundos un quinto.

Apuestas: ganador (cuadra), 9 pesetas; colocados, 5,50, 6,50 y 6 pesetas, respectivamente. (Cotización Henry): 2 a 1, «Peterade»; 3 a 1, «Luisiguy»; y 5 a 1, «Maruxa»; 6 a 1, «Flying Post», y 10 a 1, los restantes.

PREMIO BILLYCOCK, 5.000: 2.000 metros.—1. ALLEXTON («Radium», «Santida»), 56 kilos (V. Diez), del marqués de Aldama; 2. «Sandover», 58 (Rodríguez), de la marquesa de Villagodio.
No colocados: «Oyarzun», 50 (Leforestier); «Captain Matchell», 59 (A. Diez); «Royal Dutch», 51 (Higson); «Shell», 58 (Ruiz).

Distancias: un cuello, tres cuartos de cuerpo, dos cuerpos. Tiempo: dos minutos once segundos tres quintos.

Apuestas mutuas: ganador, 15 pesetas; colocados, 0,50 y 7 pesetas, respectivamente. (Cotización Henry): 5 a 1, «Allexton»; 2 a 1, «Sandover»; 5 a 1, «Oyarzun»; 3 a 1, «Captain Matchell»; 8 a 1, «Royal Dutch», y 10 a 1, «Shell».

CARRERA MILITAR (vallas, handicap)—1. LA POUPEE («Saint Pé», «Pup»), 78 kilos (Garrido), de la Escuela de Equitación, y 2. «Hellepont», 60 (Ponce), de Laneros de la Reina.

No colocados: dos cuerpos y medio, dos cuerpos, dos cuerpos. Tiempo: tres minutos veintiocho segundos cuatro quintos.

Apuestas mutuas: ganador, 35 pesetas; colocados, 25 y 13 pesetas, respectivamente. (Cotización Henry): 7 a 1, «La Poupee»; 10 a 1, «Hellepont»; 3 a 1, «Boled Egg»; 5 a 1, «Beggia», y 2 a 1, «Lancewood».

CICLISMO
El próximo domingo se correrá en el velódromo de la Ciudad Lional el campeonato de España de velocidad de 1923. Entre los inscritos figuran los excelentes corredores vascos Lloréns y Eguindanos, el primero campeón de España de velocidad en 1921 y 22. También tomará parte en el torneo el campeón de Madrid, ganador de la copa del Ayuntamiento, Enrique Pimoulier. Las eliminatorias comenzarán en la tarde de hoy.

PELOTA VASCA
CORUNA, 13.—Ante numeroso y distinguido público, se ha celebrado en el Frontón Salesiano, la cuarta prueba del campeonato regional de pelota vasca.
En el primer partido jugaron P. y G. García (azules) contra Echevarría y Portas (rojos). El encuentro, aunque difícil lugar a tantos largamente discutidos, resultó flojo en conjunto, viniendo los rojos por cinco tantos de diferencia.
En segundo lugar salieron a la cancha Melpeores y Wenceslao (azules) y Garijo y Figueroa (rojos). Este partido resultó el más bonito y emocionante de los jugados hasta la fecha, haciendo los pelotaris alarde de sus formidables dotes y entusiasmando al público con su brillante actuación. Entre todos sobresalió Wenceslao, que corrió el campo continuamente, sin perder pelota. Vencieron los azules por tres tantos de diferencia.

PUGILATO
Billetes falsificados para el «match» Dempsey Firpo.
NUEVA YORK, 13.—La Policía ha detenido seis individuos, en cuyo poder se hallaron billetes falsificados para presenciar el anunciado «match» de boxeo entre Dempsey y Luis Firpo por un importe total de cincuenta mil dólares.

BECKETT EMPLEA A ENTRENARSE
LONDRES, 13.—En vista de su próximo encuentro con Carpentier, fijado para el primero de octubre, el boxeador Joe Beckett ha empezado su preparación en Worthing. El jefe de sus preparaciones será el famoso Dick Smith.

AUTOMOVILISMO
Carreras en Rusia.
MOSCU, 13.—Mañana viernes empezarán las carreras de automóviles Moscú-Petrogrado. Catorce marcas extranjeras toman parte en el circuito.

COTIZACIONES Más de 50 intoxicados con leche

SESION DEL DIA 14

MADRID
por 100 Interior.—Serie F, 71; E, 71; D, 71.10; C, 71; B, 71; A, 71; G y H, 71,50.
por 100 Exterior.—Serie E, 60,70; C, 67,50; B, 67,50; A, 68; G y H, 68.
por 100 Amortizable.—Serie E, 95,25; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50.
por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,70; B, 101,70 (dos años); serie A, 101,70; 101,55 (dos años nuevos); serie A, 100,30 (4,50 por 100).
Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 90,25 Villa Madrid (1918), 89,50; ídem (1923), 95,75.
Marrucos, 81,15.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 98,60; ídem 6 por 100, 110; cédulas argentinas, 2,47.

ACCIONES.—Banco de España, 581; Tabacos, 249,50; Fénix, 275; Azúcar (preferente), 240; 85; Nortés, sin corriente, 96.
Obligaciones.—Unión Eléctrica, 98; Alicante, primera, 287; ídem G. 101,00; Nortés, primera, 66,50; ídem quinta, 63,25; Asturias primera, 64,85; ídem segunda, 34,50; Prioridad Barcelona, 67; Penarroya, 100; Metropolitano, 106.
Moneda extranjera (no oficiales).—Marcos, 3,10 millón; escudo portugués, 0,32; peso argentino, 2,46; florín, 2,975; coronas, 0,015; (oficiales): francos, 48,48; ídem suizos, 134,50; ídem belgas, 36,50; libra, 84,04; dólar, 7,50; liras, 32,95.

BILBAO
Altos Hornos, 104,25; Explosivos, 360; Resinera, 277; Banco de Bilbao, 1.710; ídem Vizcaya, 1.340; ídem Agrícola, 200; Robla, 470; Tudela, 90,50; Unión Minera, 566.

BARCELONA
Interior, 71,25; Exterior, 86,70; Amortizable, 96,75; Nortés, 68,40; Alicante, 68,20; Andalucía, 56; francos, 48,05; libras, 84,05.

LONDRES
Exterior, 70,50; pesetas, 34; marcos, 440 millones; francos, 10,275; ídem suizos, 25,475; ídem belgas, 36,50; dólar, 4,625; libras, 100,50; coronas suecas, 17,115; ídem noruegas, 28,27; escudo portugués, 2,15; florín, 11,54; peso argentino, 39,31; cédulas argentinas, 26,50.

PARIS
—Exterior, 137; pesetas, 292; marcos, 0,20 millón; libras, 70,60; libras, 79,14; dólar, 17,44; coronas suecas, 48,25; ídem noruegas, 281; ídem dinamarquesas, 316,75; francos suizos, 34,50; francos belgas, 82,50; florín, 637; Rótinto, 1,735.

Sociedad de Estudios Vascos
Se ha reunido en el palacio de la Diputación de Guipúzcoa el Comité ejecutivo de la Sociedad, con objeto de disponer la convocatoria para la próxima sesión de la Junta permanente de la misma.
Se trató también del estado de preparación de la Asamblea de pesca marítima vasca que va a celebrarse en San Sebastián al final del otoño y que ha despertado gran interés, como lo demuestra el hecho de las subvenciones que con tal objeto han concedido ya varios Ayuntamientos costeros y otras entidades.
Fue acordado, a propuesta de los representantes de las secciones de la Sociedad más relacionados con tales asuntos, que asista como delegado de la misma al segundo Congreso Internacional de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas del 13 al 16 de septiembre próximo, el catedrático de Derecho y senador del reino don Tomás de Elorrieta, que ha de tratar en él «La administración vasca y el régimen de conciertos económicos como posible solución para el regionalismo económico que hoy se agita en Europa».
Ocupóse igualmente el Comité de otros asuntos de trámite y acordó mostrar el interés que inspiran a la Sociedad los Días de Euzkera celebrados en Santesteban y la conmemoración histórica del Privilegio de Unión de los Burgos de Pamplona.

Escuela Nacional de Artes Gráficas
En la secretaría de la Escuela Nacional de Artes Gráficas ha quedado abierto el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo indispensable para el ingreso en dicha Escuela y cursar las enseñanzas siguientes:
Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales.—Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera.—Tipografía.—Fotografía.—Fotograbado.—Cromolitografía.—Fotolitografía.—Fototipia.—Heliografía.—Galvanoplastia.—Estereotipia.—Reportajes.—Encuadración y Composición decorativa y dibujo de adorno.
Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de dicho Centro docente, Libertad, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.
Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintidós.
Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se exhibirá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos a examinarse y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.
En éstos hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado, y los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Heliografía y Fotograbado deberán probar además sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampas al clarooscuro.
Los que deseen cursar las demás enseñanzas copiarán un dibujo de adorno de línea.
Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fuera válido su examen de ingreso. La matrícula será para todos gratuita.
El Claustro de profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al director general de Bellas Artes a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensando que hubiere al terminar los exámenes.
La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que, por su comportamiento, disfrute del beneficio de esta pensión, será la correspondiente a 500 pesetas al año, deduciendo los abonos establecidos.
Los que aspiren a las plazas retribuidas unirá a la instancia certificado de su maestro o patrono si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Conferencia del conde de la Mortera

(SERVICIO TELEFONICO)
SANTANDER, 13.—En el Ateneo ha dado hoy una conferencia el conde de la Mortera, hablando de la vida del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos.
La distinguida concurrencia aplaudió largamente al conferenciante.
—En breve dará una serie de conferencias en el Instituto Técnico el padre Garballo, disertando sobre «Enepeología regional».

NOTAS MILITARES

«Diario Oficial» del día 15
Licencias.—Se conceden seis meses de licencia para el extranjero al capitán de Artillería don Daniel Suárez Pazos.
Invalídos.—Se agrega a la sección de inútiles al comandante de Infantería don Eduardo Losada Ortega.
Tribunal.—Dispónese el personal que ha de formar parte del Tribunal para las oposiciones a músicos mayores del Ejército.
VOLUNTARIADO DE UN AÑO
Atendiendo a que han sido varios los individuos que ignorando lo preceptuado en la real orden circular de 6 de junio último, no han podido acogerse a los beneficios del citado voluntariado, se dispone que subsista la admisión de voluntarios por una sola vez en la época de la concentración próxima del reemplazo que ha de venir a filas, teniendo un plazo hasta fin del mes de diciembre próximo para poderlo solicitar quedando luego subsistentes los preceptos de la citada real orden circular de 6 de junio último.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 14
Instrucción pública.—Dictando instrucciones para la acertada aplicación del artículo 10 del vigente estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza.
—Interesado del ministro de la Guerra que, si lo estima conveniente, autorice a los aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional primario que sean soldados o se encuentren en expectación de incorporarse a filas, para que puedan asistir a las próximas oposiciones a ingreso en el Magisterio.
—Concediendo la independencia voluntaria a don Fernando Gómez Redondo, catedrático numerario de legislación Mercantil española, de la Escuela Provincial de Comercio de Santander.
—Admitiendo la renuncia que don Claro Allué Salvador ha presentado del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Análisis químico, vacantes en las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles de Madrid, Bilbao y Játiva.
Fomento.—Aprobando el reglamento que se inserta para la organización y servicio del Cuerpo de Terrenos y Feros.
—Disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de julio último.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tífus, disenteria, catarras y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

Ayer tarde volvieron a registrarse en Madrid nuevos y numerosos casos de intoxicación, producida por ingestión de leche en malas condiciones, que se adquirió en un despacho de la calle de Embajadores, número 38, por distintos vecinos de aquella populosa barriada.
En la Casa de Socorro del distrito comenzaron a acudir enfermos a las cuatro de la tarde, siguiendo las asistencias hasta bien entrada la noche.
El primer enfermo fué Bernardo Rey, el cual dijo al guardia 955 su sospecha de que el origen de su padecimiento fuera un vaso de leche que tomó en el despacho citado. El guardia lo comunicó al Juzgado, y por orden del juez fueron arrojados por una alcantarilla unos 40 azumbres de leche que había en el establecimiento, reservando tan sólo una pequeña parte para que se analizara en el Laboratorio.
Recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro las siguientes personas: Bernardo Rey, de cincuenta y cinco años; Fernando Campo, de ocho; Carmen Alonso, de ocho; Margarita García, de veintidós; Ana Bernardino, de treinta; Ana Riez, de cuarenta meses; Julián Campos, de nueve años; Purificación Campos y Pilar Campos, de catorce meses y cinco años, respectivamente; Pilar Cabezas, de treinta y uno; Isabel de la Peña, de cuatro; José Fernández, de seis; Emilia Alcázar, de veintidós; Gregorio García y su hijo Gregorio; José Vinagero, de cuatro; Carlota Castro, Petra, Emilia, Mercedes y Francisco Vélez; Petra Comenara, de dos; Mercedes Pérez, de diez y ocho; Josefa, Manuela e Isabel Herrero, de siete, cuatro y dos, respectivamente; Juan Izquierdo, de dos; Tomás de Castro, de dos; María Avilés, de diez; José Avilés, de tres; Luisa Mella, de treinta y cuatro; Gabriela Hernández, de cincuenta y seis; Angela París, de quince; Margarita Sánchez, de cuarenta y tres; Angela Moreno, de veinte; Josefa Moreno, de once; Pilar y Pedro Blasco, ambos de ocho años; Mercedes de las Heras, de siete; Manuela Romero, de cuarenta; Mercedes Pérez, de dos; Emilio Sánchez, de treinta y seis meses; Rosario Pascual, de treinta meses; Luis Sánchez, de cinco; Eloísa de las Heras, de veinte años; Concepción de las Heras, de dos; Agueda Santa María, de veintidós; Gregorio Arena, de cincuenta y siete; Isabel Martínez, de treinta y cuatro; Francisco Martín, de veintidós; Emilio y Manuel Orozco, de siete y de cuarenta y siete, respectivamente; Flora Martín, de cincuenta; Tomás Ruiz, de sesenta y seis; Dolores Laguna, de treinta y tres; Eusebia Arenas, de veintidós; Lorenzo Martín, de veinte; Joaquín Martín, de setenta y uno; Manuel Martín, de veinticuatro; Enrique Rivera, de sesenta y seis; Josefa Buquerino, de cincuenta y siete; Gregorio Arenas, de veinticuatro; Jesús Barrio, de veinticuatro; Laureano Navarro, de sesenta y cuatro; Teresa Arenas, de veinticuatro; Rosa García, de cincuenta; Emilio Rivero, de ocho; Manuela Martínez, de cuarenta y tres; Bernardo Morán, de treinta y ocho; Josefa Alcalá, de diez y nueve, y otros, hasta formar un total de cincuenta, que no dejaron su habitación.
Pertenece la lechería a Francisco Martín Navascortada, de veintiocho años, con domicilio en Cabestros, 22, el cual por la mañana marchó al pueblo de Las Navas del Marqués, esperando que hoy regresara.
Durante su ausencia quedó al frente del establecimiento la esposa de Francisco, Francisca Garilla Soladama, de veintidós años. Se retiró del despacho por encontrarse indisputada, según afirmó, a causa de haber ingerido también leche de su casa; mas no se tuvo conocimiento de que fuese asistida por médico alguno.

Fue acordado, a propuesta de los representantes de las secciones de la Sociedad más relacionados con tales asuntos, que asista como delegado de la misma al segundo Congreso Internacional de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas del 13 al 16 de septiembre próximo, el catedrático de Derecho y senador del reino don Tomás de Elorrieta, que ha de tratar en él «La administración vasca y el régimen de conciertos económicos como posible solución para el regionalismo económico que hoy se agita en Europa».
Ocupóse igualmente el Comité de otros asuntos de trámite y acordó mostrar el interés que inspiran a la Sociedad los Días de Euzkera celebrados en Santesteban y la conmemoración histórica del Privilegio de Unión de los Burgos de Pamplona.

La "Peña de Francia"

(SERVICIO TELEFONICO)
SALAMANCA, 14.—Aprovehando la festividad del día 8 de septiembre y sucesivos, acaba de realizarse una peregrinación francesa al santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, en la provincia de Salamanca.
En la Delegación francesa de la Corporación de Publicistas cristianos vienen los eminentes académicos René Bazin y Jorge Goyau, quienes traen entusiastas cartas de adhesión a España. Trátase de reanudar la corriente de peregrinaciones entre Francia y España, tan floreciente en la Edad Media, constituyendo esta primera tentativa un éxito completo. La ceremonia celebrada en la Peña de Francia fué presidida por el Patriarca de las Indias.
Se han recibido entusiastas adhesiones.

El "Presidente Sarmiento" en el Ferrol

FERROL, 13.—Ha fundado en este puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marinas. A su entrada saludó a la plaza con salvas de cañón, que fueron contestadas por las baterías del arsenal.
Un ayudante del capitán general del departamento fué a bordo para dar la bienvenida a los marinos argentinos.
En honor de éstos se organizaron diversos festejos, entre otros un banquete a bordo del «Carlos V», otro en el salón de fiestas del Círculo Mercantil, ofrecido por las clases subalternas de la Armada, un champán de honor en el parque de la base naval y una comida oficial en el palacio de la Capitanía general.
Han llegado los correos de la Prensa argentina para informar a sus periódicos de estos festejos.

PIÉS SUDOROSOS EN EXCESO. MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN

LEA USTED TODOS LOS MARTES nuestra Página Deportiva

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE Y DECORACION DE INTERIORES

BARCELONA, SEPTIEMBRE-OCTUBRE
Como ya se ha dicho repetidas veces, el pasado día 13 tuvo lugar la solemne inauguración oficial de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, instalada en los magníficos palacios triduos en la falda de la montaña de Montjuich, a la entrada del parque que es el orgullo de Barcelona.
El forzoso aplazamiento de la inauguración del gran concurso artístico-industrial impuesto por las circunstancias, ha sido reace a la gran manifestación del día 12 del actual.

Los expositores, deseosos de poner de relieve el arte y la riqueza de los productos de la industria nacional, han completado sus instalaciones, aumentando el catálogo de sus respectivos «stands».
Además el aplazamiento ha permitido a las casas extranjeras contar con el tiempo necesario para remitir a Barcelona gran cantidad de muebles, tapices y objetos de arte para el decorado de las habitaciones.
La dirección del montaje de las instalaciones ha sido confiada a los principales artistas españoles, habiendo hecho gala de su buen gusto y de su acierto.
Los expositores extranjeros casi todos enviaron a los operarios más expertos para el montaje de los «stands» y la instalación de sus productos.
Puede afirmarse rotundamente que el éxito de la Exposición está asegurado y que alcanzará mayor importancia que la que hubiera alcanzado con haberse efectuado la inauguración en el mes de mayo último. Los visitantes, que, sin duda, lo serán en número extraordinario, por la demanda de abono que se ha hecho durante estos últimos días, sabrán corresponder con sus elogios a la actividad y acierto con que el Comité de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas ha sabido preparar: la primera de las Exposiciones monográficas con que trata de preparar la grandiosa manifestación del trabajo que ha de celebrarse en el año 1926, congregando en la gran urbe mediterránea a todos los países del mundo civilizado.

En todas las Exposiciones universales se ha procurado intensificar la emoción artística con la realización de actos culturales. Así olvidar la parte que en estos grandes concursos reclama la amenidad.
Así, pues, además del natural atractivo que indudablemente tendrán para el público las hermosas y variadas instalaciones que figuran en la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, los visitantes hallarán otro aliciente en las fiestas, solemnidades artísticas y conferencias que tendrán lugar en el recinto de la Exposición durante los meses de septiembre y octubre, en que ésta quedará abierta al público.

BIBLIOGRAFIA

COMPROBADO COMPARANDOLA LA ORTOGRAFIA MARTINEZ MIER. sexta edición, 453 páginas, resuelve toda duda escritura, puntuación, pronunciación. Ninguna mejor.

GRAN VIA, 18. INVENSO SURTIDO EN JUGUETES : JUEGOS. Ecches de niño desde 100 pesetas. LAS PERLAS INDRA. son las preferidas en todo el mundo.

¿Confidencia? Mi felicidad, simpáticas lectoras, la dobo al quitarme de raíz el vello y pelo de la cara y brazos con el tan acreditado DEPLIATOR marca BELLEZA. Es infensivo. En perfumerías. Gran Premio y RUBIO Coronas y Flores artificiales. RUBIO Concepción Jerónima, 3, arriba.

El Galero

Un tablero práctico para sujetar correspondencia y toda clase de documentos, en cualquier tamaño, desde la pequeña tarjeta de visita hasta el papel gran folio. Está construido con tres chapas de metal para obtener la máxima resistencia. El mecanismo es de sólida construcción, no se desmonta, ni es susceptible de ser dañado. Precio: 1,50 pesetas. No puede ir por correo. Para envíos por ferrocarril, agregad 1,20 pesetas, tanto para una como para doce tableros.



PIÉS SUDOROSOS EN EXCESO. MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN

LEA USTED TODOS LOS MARTES nuestra Página Deportiva

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

LA SEGUNDA DE FERIA EN SALAMANCA

NOTICIAS

Programa de la Asamblea Santoral y cultos Asturamericana

Con objeto de pasar una temporada con sus familiares, los señores de Montero Mendive, han llegado a esta Corte, procedentes de Monterey (Méjico), las bellas señoritas Amparo Garza-Fox y Leonor Martí y García-Fox, de distinguida familia mejicana. Bien venidas.

Ha fallecido el general de brigada del Arma de Caballería don Sixto de la Calle Corrales. En su casa de Mendator ha dejado de existir don José Sabas Izaguirre e Irure, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid y persona muy estimada por su cultura y afabilidad.

En la calle de Martín de los Heros niños por cuestiones particulares los confiteros Félix Velasco, de veintiséis años, con domicilio en Fernando de los Ríos, 42, y Alfonso Ruiz, domiciliado en la plaza de Santa Bárbara, y éste produjo a su contrario una herida de pronóstico reservado en el segundo espacio intercostal.

SALAMANCA, 13.—Con tiempo lluvioso y lleno completo se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose ocho toros de Veragua por las cuadrillas de Maera, Valencia, Villalta y Algebeño. Maera, tras varios pases buenos, mata a su primero de una entera y dos intentos.

El día 30 termina la temporada oficial de CORCONTE, cerrando sus puertas su grandísimo y confortable hotel. Todavía pueden lavar el riñón y prepararse para un buen invierno los enfermos que necesitan estas maravillosas aguas.

UN RECURSO.—La Archicofradía Sacramental de San Martín, San Ildefonso y San Marcos ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación en 25 del pasado mes de agosto, referente al cementerio de la misma.

Madrid, 13 de septiembre, 1923.—Por la Junta de gobierno Agustín Goñal. CENTRO ASTURIANO (Institución de enseñanza benéfica).—El día 18 del actual, de siete a nueve de la noche, quedará abierta en la secretaría de este Centro la matrícula para el próximo curso 1923-1924 de las distintas enseñanzas que sostiene este Sociedad.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barcelona, 13 de Septiembre, 93. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 21. Dirección en los veinticuatro horas 94. Temperatura: máxima, 26,4 grados; mínima, 17,9; media, 19,9. Suma de las precipitaciones diarias de la temperatura media desde primero de mayo, 122,5. Precipitación actual 11,5.

El día 30 termina la temporada oficial de CORCONTE, cerrando sus puertas su grandísimo y confortable hotel. Todavía pueden lavar el riñón y prepararse para un buen invierno los enfermos que necesitan estas maravillosas aguas.

UN RECURSO.—La Archicofradía Sacramental de San Martín, San Ildefonso y San Marcos ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación en 25 del pasado mes de agosto, referente al cementerio de la misma.

Madrid, 13 de septiembre, 1923.—Por la Junta de gobierno Agustín Goñal. CENTRO ASTURIANO (Institución de enseñanza benéfica).—El día 18 del actual, de siete a nueve de la noche, quedará abierta en la secretaría de este Centro la matrícula para el próximo curso 1923-1924 de las distintas enseñanzas que sostiene este Sociedad.

La convocatoria y el programa de la asamblea Asturamericana, cuya celebración anunciamos días pasados, dice así: «Con ocasión del Primer Congreso del comercio español en Ultramar, se encontrarán en Madrid un número grande de asturianos, que, no más se vieron, confraternizarán, y no se maró diferencia alguna en sus amores y sus ideales de patria, ni pudo establecerse entre ellos otra distinción que la de ser unos residentes en Ultramar y otros en España.

La Diputación provincial de Oviedo aprovechó la afortunada coincidencia de reunirse en Madrid tantos elementos asturianos, e invitándolos a un almuerzo, presidido por el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo don Aniceto Bela, les ofreció los salones de su palacio en la capital de la provincia para que en él y bajo sus auspicios estudiaran la solución de importantes problemas que afectan por diversos conceptos a los asturianos de allá y a los de aquí.

«La región asturiana en sus relaciones con América; excelentísimo señor don Fermín Canella, cronista de Asturias y senador del reino. «Necesidad de robustecer la personalidad de Asturias; dotándola de una economía propia, capaz de mantener su estructura característica; e las relaciones mercantiles con América; don Adolfo A. Buñilla y González Alegre, catedrático.

«Emigración asturiana. Estudio en que se precise si debe favorecerse y regularse; Sociedad Económica de Amigos del País. «Habilitación máxima del puerto del Musel y muy especialmente para intensificar el comercio asturamericano; Cámaras oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón.

NEURASTENIA ESTOMAGO INTESTINOS BALNEARIO DE SOLARES (PROVINCIA DE SANTANDER) 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE GRAN HOTEL CONFORT COCINA DE 1.º ORDEN

Fábrica de Gas de Madrid. Con especial para calefacciones y usos industriales. Precio... 95 pesetas LA TONELADA puesta a domicilio EN ESTA CORTE. Se garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente.

CENTRALES ELECTRICAS. Proyecto, construcción y montaje de centrales hidráulicas y térmicas. Líneas de alta tensión y redes de distribución. Estudio y reformas de las centrales existentes, poniéndolas en explotación económica.

Servicios de la Compañía Transatlántica. LINEA DE CUBA-MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

PAPELERIAS. Ofrecese viajante para vender manipulos, papeles, boleros y accesorios escrivorios para el Norte con muy buena clientela, representa tres casas Barcelona y desea cambiar. Garantiza buenas referencias y venta. R. C.—APARTADO 563.—MADRID

ENSEÑANZAS MERCANTILES. ACADEMIA DE CALDERÓN DE LA BARCA. Preparación para las Escuelas de Comercio y para toda clase de oposiciones a las entidades bancarias y comerciales de Madrid y provincias, con brillantes resultados.

AGUA DE BORINES. agua, ríones e infecciones gastrointestinales (tifoideas), Bact. de la mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Pararrayos "JUPITER". Único eficaz para protección de edificios. Concedido en garantía: L. R. M. A. R. E. Z. Colocador, 2. Teléfono 100 R.

CONDENADO TODA LA VIDA a sufrir de reumatismo. Pero si en todas las comidas come usted el agua mezclada con LITHINÉS del Dr. GUSTIN. DE VENTA EN TODO EL MUNDO. Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

FOX para viaje. Sólida y Práctica. Silenciosa y Económica. Venta a plazos y al contado. V. GUILLAMET Vergara, 1—BARCELONA.

MÁQUINAS DE PINTAR y enlazar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Matthei, Gruber, Apart.º 155, BILBAO. HORAS DE OFICINA DE EL DEBATE. Mañana De 8 a 7. Tarde De 9 a 1.

ACADEMIA DE MAZAS. LA MAS ANTIGUA ESCUELA DE ESPAÑA. VALVERDE, 22 (todas las casas), MADRID. La brillante historia de la Academia de Mazas nos ofrece de elogios. Preparación completa para ingresar en las Escuelas de INGENIEROS y ARQUITECTOS.

HERNIADOS. EL VENDIE BARRERE, de París, es el cirujano universal, el contenido y curativo de las hernias que más recomiendan los médicos de todos los países. Pídanse sus métodos y aplicación visitando al especialista de la casa Barre, de París-Madrid, que estará en: ALCAZAR DE SAN JUAN, Sábado 15. Fonda Francesa.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PEDRO DOMECO. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharano, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera.

Diabetes y debilidad en general. AGUAS DE VILLABARBA, PERAS-BLANCAS. GRAN HOTEL SANTA ELISABETH. Clima—600 metros sobre el nivel del mar—seco y fresco en los meses primaverales de la Sierra de Córdoba. Pídanse informes al administrador. Apartado de Potosí-Biancas. Estación de Albornoguillos (Córdoba). Exportación de aguas a todas partes.

Carbones Segovia baratos. Domicilio. Sacos de 40 kilos. Ovoides, 8 pta. Encina, 8,75. Bolos, 5,90. Cok, 4,75. Antracita, 4 y 6. Zaragalla, 7,00. Despecho, 18 cta. kilo, desde cinco, martes y sábados.—San Vicente, 8; Valencia, 8; Pasa, 14; Gloria Quintero, 8; Embajadores, 87; Barco, 18; Alberto Aguilera, 47; Calatrava, 16. ALMACENES Y FABRICAS: PENUELAS, 10. TELEFONOS 6-04 M. y 13-55 J.

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, heladeras, armarios frigoríficos, thermos, camas, sillas, estofados. CRUZ, 21, y GATO, 5. Cazadores. Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Carabuzos, electos de caza y sport. ARTURO, HORTALEZA, 11. SACERDOTES. Sacerdotes por largo, 85 pta. Venta de Cañas, Preciados, 18.

ALQUILERES. CEDO gabinete alcoba una dos caballeros estables. Ruedas: Campomanes, 4, portafolio. GRAN nave para vender, almacenar, garage, con taller, Pilar, 67. COMPRAS. COMPRO todo clase mobiliario completo, muebles de estilo, cuadros, marcos, cuadros, espejos, estatuas, vajillas, alfombras, gramófonos, bicicletas, sillas, todo clase objetos. Móstoles, Luna, 28; Estrada, 10. Teléfono 61-19. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

ENTIDAD CREDITADA. Agencia comercial primer orden, predica delegada en las principales plazas para ventas fáciles, debiendo realizar cobros. Sueldo inicial, fijo, 2.000 pesetas anuales más comisiones casi fijas, muy superiores al sueldo. Garantías metálicas irrevocables, 10.000 pesetas, solidamente garantizadas, devengando aparte intereses. Apartado Correos 628, Madrid. ENSEÑANZAS. MAESTROS nacionales y municipales. Preparación idónea. Secciones de repaso. Clases particulares. Academia Zayas. Barco, 8, Madrid. INGLES, clases y a domicilio. Trejillas, 8.

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines, 15 Madrid.

Industriales y comerciantes

EL BANCO ESPAÑOL, el único en España industrial y mercantil, constituido a base cooperativa y promotor de empresas:

Compra en total o en participación toda clase de negocios para desarrollarlos a base de sus elementos financieros y de cooperativismo.-Los que tengáis alguna propiedad o industria que queráis explotar más ampliamente o de la que queráis desprenderos, bien en su totalidad, bien en parte, dirigíos hoy mismo, sin dejarlo para mañana, al Banco Español.

Va a montar sucursales en todas las principales poblaciones de España y necesita promotores y directores para las mismas.-Los que os creáis con personalidad, aptitudes y relaciones bastantes para ponerlos a su frente, dirigíos en seguida al Banco Español pidiéndole antecedentes.

Va a enviar en breve agentes vendedores a América con muestrarios españoles para organizar allí el intercambio con España y recabar pedidos.-Los que queráis aquellos mercados o fomentar vuestras ventas, tanto en el interior de España como en aquellas repúblicas, dirigíos inmediatamente al Banco Español.

La correspondencia al secretario del Banco:

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 24 (Gran Vía), y CABALLERO DE GRACIA, 23. MADRID